

ORGANIZACIÓN SOCIAL

Organizaciones ciudadanas piden renuncia del ministro de energía Marcelo Tokman

El Ciudadano · 13 de agosto de 2008

Hoy al medio día organizaciones ciudadanas y poblacionales de Derechos Humanos exigirán la renuncia del Ministro de Energía Marcelo Tokman, esto según lo señalara Ernesto Medina Presidente del Movimiento Ciudadano “Aquí La Gente” responde a una clara inclinación del aludido ministro hacia la defensa de las empresas contoladoras de la energía y no de los consumidores.

Su postura quedó clara durante la presentación del Proyecto de Ley Ciudadano para corregir los abusos de las empresas de servicio del sector eléctrico, ya que Tokman jamás presentó indicaciones para que dicho Proyecto fuera discutido

en la cámara baja, lo que determina notable “abandono de deberes”.

Al medio día (12:00 horas) concurrirán hasta el Palacio de la Moneda junto a otras organizaciones poblacionales y de Derechos Humanos para entregar un documento a la Presidenta pidiendo la renuncia de este ministro, el que según Medina responde a los mandatos y pretensiones de las empresas y no de la ciudadanía acusándolo de ser el responsable de los altos precios del consumo eléctrico que hoy pagamos los chilenos.

«Basta ver lo último que esta ocurriendo en donde por una alza del dólar suben el consumo y cuando el dólar bajó nunca se reflejó en el precio de la energía domiciliara, esto demuestra una clara tendencia a cumplir las demandas de las grandes empresas eléctricas por sobre los consumidores razón suficiente por la que no puede continuar en este cargo», precisó Medina.

El dirigente Ernesto Medina declaró «en el caso de Tokman este escucha y proyecta las demandas de las empresas y no las del consumidor. Medina llamó a la Presidenta de la República para que investigue estas acusaciones que hoy están efectuando los ciudadanos comunes que pagamos el costo de estos servicios de las empresas que fueron nominados por la Presidenta de la República quien tendrá –aseguró– que responder a los chilenos.

Medina fustigó la conducta de Tokman respecto a las múltiples denuncias por abusos que cometan las empresas eléctricas las que el Ministro jamás toma en cuenta hoy, agregando que son miles los consumidores que están pagando sumas millonarias por supuestos hurtos de energía eléctrica, por multas que en forma unilateral aplican las empresas haciendo de juez en un tema que sólo compete a la justicia en un estado de derecho ¡basta! ,dijo.

El dirigente expresó que » los medios de comunicación así como lo han hecho con la delincuencia efectúen un trabajo investigativo al interior de las oficinas de pago de estas empresas para que constaten el grado de abusos y de impotencia de las víctimas de las compañías eléctricas ya que de consumidores se han transformado en el último tiempo en víctimas de las distribuidoras eléctricas” concluyó.

Antes invitar a los consumidores a denunciar a las empresas eléctricas cuando se sienten atropellados o pasados a llevar y denunciar estas acciones unilaterales ante los juzgados de policía local llamó a no pagar estas multas y cobros indebidos que aplican estas empresas ya que los únicos llamados a aplicar multas y sanciones por faltas o delitos son los tribunales de justicia en un estado de derecho y no las empresas en forma arbitraria y unilateral al margen de la ley, respondiendo a normas y códigos heredados del régimen militar.

Medina finalizó «Hoy Chile se ha transformado con estas conductas en una estancia propia que deberíamos llamarla “La Querencia” ya que las atribuciones del patrón en este caso de las empresas son mandadas del cielo y aplicadas con absoluta impunidad en perjuicios de los sectores mas vulnerables de la población y de los consumidores como Ley Divina y Sagrada».

MSR/enc

Noticias Alfa Chile

N@CH Santiago de Chile:13/08/2008

Fuente: El Ciudadano